



## COMUNICADO

### Sistema de pensiones en México, finanzas públicas y mercado de trabajo: Pensión digna para quienes trabajaron toda su vida.

El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública presenta el documento *"Sistema de pensiones en México, finanzas públicas y mercado de trabajo: Pensión digna para quienes trabajaron toda su vida."* En el documento se aborda:

-El objetivo del sistema de pensiones es garantizar un ingreso mínimo para los trabajadores mayores de 65 años. Esto se garantiza mediante la Tasa de Densidad de Cotización.

-El principal problema de la economía informal, en el sistema de pensiones, tiene que ver con el hecho de que los trabajadores informales también tienen derecho a una vejez digna.

-De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), el tiempo de cotización también se ve afectado por la movilidad laboral:

- ✓ Las personas con los salarios más altos tienen una probabilidad de 88% de permanecer en la formalidad laboral.
- ✓ Mientras que las personas con bajos salarios tienen una probabilidad del 76%.
- ✓ Se estima que las personas que trabajan en el sector formal tienen 12.8 años de educación (bachillerato).

-La mayor cantidad de trabajadores que cotizan en el SAR se encuentran afiliados al IMSS (36.4 millones de cuentas), seguidos por los derechohabientes del ISSSTE (1.5 millones de cuentas), en tanto que los trabajadores que han decidido pagar sus aportaciones tan sólo son 267 mil.

-Como resultado de la aplicación de impuestos a las personas físicas y morales, así como de la generación de aprovechamientos y derechos, el gobierno federal ha obtenido cierto volumen de ingresos, que entre 1990 y 2015 han sido siempre menores a 25% del PIB.

-A diciembre de 2016, el Sistema de Ahorro para el Retiro cuenta con 358 mil 390 millones de pesos. Este monto es equivalente al 72% de lo que el gobierno federal destina a la formación de capital humano (educación, salud y desarrollo social) en 2017 .

-Actualmente la Siefore básica 1 que más rendimientos ofrece es Banco Azteca, seguida por Pro futuro GNP. Desafortunadamente, de acuerdo con la Consar, 95% de las personas no eligen una Siefore basada en la información del IRN, sino por cómo fueron tratados por el promotor de la Siefore.

-Más de 28 millones de trabajadores recibirán \$80.4 diarios; es decir, una pensión de \$2,412 mensuales. Más de 2 millones y medio de trabajadores recibirán una pensión cercana a los \$7 mil mensuales. El resto (29 millones) recibirán el monto ahorrado más los rendimientos de sus ahorros menos 1.03% --que corresponde a la comisión promedio que cobran las Siefore por administrar nuestros recursos--. Quienes cobran más actualmente son: Invercap y Coppel, con una tasa de 1.10%. El que cobra menos es PENSIONISSSTE, con 0.86%.

Puedes consultar el documento completo en: <http://ow.ly/IexZ30dVY8T>